

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 22 de Enero de 1895

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 1.130

## LEON XIII Y RUSIA

Ha de levantarse acta de un hecho de la mayor importancia.

La *Niedziela*, semanario de San Petersburgo, ha publicado un notabilísimo artículo sobre la Carta apostólica de León XIII dirigida á los Príncipes y á los pueblos.

Ciertamente no principia dicho periódico, como debiera haberlo hecho, por publicar íntegra la Carta apostólica, pero hace de ella un detenido extracto, la comenta y apoya en muchos puntos, desde luego en todos los esenciales, y afirma luego que en ella ha de buscarse la base de la paz de los espíritus en lo porvenir.

Es esta la primera vez que en Rusia se habla en público este lenguaje. Y aumenta la importancia del caso la gran autoridad de la *Niedziela*, y la circunstancia de que se hayan hecho eco de sus manifestaciones los *Novosti* y el *Journal de Saint Petersburg*, dos diarios de mucha circulación de la capital del Imperio moscovita.

He aquí ahora, traducidas con absoluta fidelidad, las conclusiones del hermoso artículo de la *Niedziela*:

Primera. Los cismas levantan enemistades entre los pueblos y paralizan, por lo tanto, la unión de los esfuerzos comunes para la consecución del bien común.

Segunda. No es posible encontrar objeciones serias que se opongan á la alianza de la Iglesia de Roma y de la Iglesia rusa.

Tercera. El deseo de unión expresado por la Iglesia católica debe ser tomado en seria consideración y se debe contestar á él en mejores términos que se hecho hasta aquí.

Ciertamente este lenguaje de publicación tan importante y autorizada como la *Niedziela*, es un síntoma digno de toda consideración y estudio, así como lo es el eco que este lenguaje ha encontrado en la prensa de más circulación de San Petersburgo.

Como se ve, la voz del Papa ha tenido ecos y eco simpático, en Rusia, donde tantos espíritus sinceros y corazones nobilísimos existen.

La sociedad rusa, corrompida en gran parte de sus clases altas; y extraviada en buena parte de su clase media más instruida, conserva en su seno grandes gé-

menes de regeneración y progreso, y es ciertamente el primero la fe religiosa de su pueblo, desgraciadamente usurpado del Pontificado, centro de la unidad católica.

En este estado de cosas han influido dos causas principalmente: fuera de las Universidades, la filosofía de los engendadores de la revolución francesa; y en las Universidades, las enseñanzas de la izquierda hegeliana y de las obras de Proudhon. Recorriendo las páginas de Kropotkin y de Bukovine, se ve en todas ellas el reflejo de las enseñanzas hegelianas expuestas en un sentido más radical, y reproducciones de pensamientos y frases de *La Création de l'ordre dans l'humanité*, una de las publicaciones de Proudhon que más resonancia han tenido en el imperio de los czars.

Contra estos males sería seguramente remedio y medio eficaz la unión de Rusia con Roma: la virtud regeneradora de la Iglesia católica purificaría á la sociedad rusa de sus malas costumbres, y serviría de antídoto contra el veneno de doctrinas deletéreas.

El nihilismo recibiría un golpe de gracia, y quizás Rusia pudiera salvar al mundo de los peligros que le rodean y seriamente le amenazan.

## Una obra del señor Cánovas

Propónese el señor Cánovas del Castillo publicar las *Memorias* que escribió el famoso marqués de la Mina dando cuenta de sus campañas para reconquistar las provincias españolas de Italia durante el reinado de Felipe V; pero antes, á manera de prólogo y como preparación indispensable, dará á luz el ilustre historiador un estudio acerca de la *desmembración y repartición de la antigua Monarquía española*.

Constará este trabajo de dos partes; la primera comprenderá el reinado de Carlos II, y la segunda desde el advenimiento del primer Borbón hasta el tratado de Aquisgrán, es decir, que trazará el cuadro completo de los esfuerzos hechos por nuestra patria durante el último tercio del siglo XVII y cerca de la mitad del siguiente, para impedir el hecho, al fin consumado, de la repartición de la Monarquía española en Europa, acontecimiento que el señor Cánovas califica el mayor que la Historia registra desde la caída del Imperio romano.

Pretende el historiador desvanecer los

errores en que aún más los propios que los extraños incurren, por el empeño de no atribuir la pérdida del sin igual imperio á ingénnitas enfermedades nacionales, por el tiempo constantemente agravadas, ni á fortuitos é irremediables accidentes de que la esterilidad de Carlos II ofrece magno ejemplo, sino tan sólo á las faltas ó flaquezas, reputadas excepcionales y exclusivas, de los que durante espacio tan largo en España ejercieron el poder público.

El solo anuncio de esta obra, realmente interesante, ha de llamar poderosamente la atención, por las altas dotes de su autor, que, como historiador, ni la misma pasión política puede negar ni oscurecer.

## LA ENSEÑANZA Y EL MARQUÉS DE FIGUEROA

En la sesión que celebró el Congreso el sábado se leyó una proposición incidental, pidiendo que la Cámara declare haber visto con disgusto la perturbación introducida en la enseñanza por el decreto de 15 de Septiembre último.

Apoyó esta proposición el señor marqués de Figueroa, manifestando que de todos era conocida y censurada la perturbación que ocasionó el planteamiento de las reformas del Sr. Groizard, hasta el punto que así lo indicaron al ministro los mismos profesores de los Institutos advirtiéndole la conveniencia de aplazar la aplicación de las reformas, por las inmensas dificultades que surgían á medida que se desarrollaba su planteamiento.

El pensamiento del Sr. Groizard es una transformación radical en la enseñanza que desdice de sus ideas templadas y conservadoras, pero se da en estos tiempos el caso raro de que las reformas salgan de los departamentos que desempeñen los individuos de la derecha del partido liberal para ser luego rectificadas por los demócratas por demasiado radicales.

Citó el ejemplo de las reformas del Sr. Maura en Cuba, contra las cuales opuso su protesta el señor Canalejas, y ahora, contra el pensamiento del señor Groizard, se opone la rectificación en la *Gaceta* del Puigerver, de donde resulta justificada en absoluto la perturbación que aquellos pretenden introducir en respetables organismos sociales, y contra la cual aparecen como enérgicos impugnadores los señores Canalejas y Puigerver.

Las reformas, además, resultan hechas atropellada y violentamente, y de tal suerte que su sucesor ha tenido que aclararlas y rectificarlas en lo fundamental.

Censuró que el Gobierno legisle por decretos rechazando el concepto de que, por la sistemática oposición de las minorías, no veigan al Congreso los proyectos de ley de reformas en cualquier ramo.

La responsabilidad no es, pues, de los diputados que nos sentamos en estos bancos—lecia—la responsabilidad es del Gobierno que, al legislar por decretos, reconoce la desconfianza acerca de la bondad del pensamiento en aquellos proyectos contenidos, y además justifica el temor de ser impugnados con fundamentos irrefutables, como pudo de seguro ocurrir en las del Sr. Groizard.

En un párrafo muy elocuente examinó en su aspecto moral la trascendencia de las reformas, por cuya consecuencia se exige más ciencia de la que puede haber en infantiles inteligencias.

## EL JURADO EN EL FERROL

Ayer dieron principio en el salón bajo de la casa consistorial, las vistas de las causas que han de fallarse ante jurados en esta población.

La primera careció de interés, y el numeroso público que llenaba el salón, creyendo quizá, que iba á asistir á un acto lleno de emociones, salió aburrido al ver el poco juego que dieron los testigos que se presentaron.

Por esta causa nuestras notas van á ser breves, pues no otras corresponden á sesión tan tranquila y exenta de incidentes.

### Los jurados

Previo el sorteo de ritual y las formalidades de rúbrica, resultaron elegidos para formar el Jurado los señores siguientes:

D. José Alba Serantes, presidente; D. José Castro Villamisar, D. Vicente Fernández López, D. Estanislao Suarez, D. Juan Dou Fandiño, D. Antonio Cabanas, D. Andrés Martínez, D. Mariano González, D. José López Varela, don Ramón Barros Rodríguez, D. Andrés Varela Otero, D. Antonio María Rodríguez, D. Ramón Doval Dobal y D. Eduardo Varela.

Estos señores prestaron el juramento de rúbrica.

A D. Carlos Cabillos le fueron impuestas por el presidente 50 pesetas de multa por no comparecer; y fué recusado D. Ricardo Alvarino.

### Los procesados

El presidente dió por constituido el Jurado y en su virtud acordó se diese comienzo á la lectura de las diligencias sumariales verificadas por el actuario D. Bernardino Moreda.

Seguidamente se procedió á la declaración de los procesados que eran los siguientes: José María Manuel Rodríguez Pita, José Ciprián Rodríguez Leira, José Manuel Díaz Vez Rodríguez, Antonio Lorenzo da Leira, Nicolás Rey, Jerónimo de Santiago García, José Aneiros Chás, Francisco Mosquera, José López Gallego, José Otero Díaz, Francisco Lorenzo Freire, José Aneiros González, José Díaz Núñez, Ramón Casteleiro, José Otero Ramos, y José Rodríguez Santos que

Tras estas dolorosas contemplaciones, volvía á entrar en Treff-Hartlog, anheloso, exhausto, sintiendo, como él decía, continuar la tempestad en el alma.

Los maternales cuidados de Ann-Jann y el silencioso esmero de Les-en-Goch calmaban un tanto la febril agitación de su joven amo.

Antes de recogerse en su aposento, recorría á pasos de tenidos las vastas piezas inhabitadas del castillo, escuchando con vago terror los gemidos del viento en las desiertas estancias.

Esta necesidad de emociones punzantes, esta negra y confusa melancolía, debilitando su espíritu, desarrollaron en él una poderosa tendencia á creer en portentos.

Hablábase con cierto pavor del poder presagioso de Mor-Nader, «práctico» de la isla de Sein. Ewen no resistió al deseo de consultarle.

El viejo piloto, cuya razón se hallaba medio extraviada, le dió las más siniestras predicciones acerca de la fatal influencia del mes sombrío, siempre funesto á la familia de Ker-Ellio.

En fin, á riesgo de ahogarse con su víctima, como se ha visto había tratado Mor-Nader en su feroz delirio de realizar sus siniestros pronósticos.

Digámoslo cuanto antes. Ewen, á pesar de sus estravagantes exaltaciones, permanecía bondadoso y leal: su afectuosa caridad para con los desgraciados, aun había crecido en razón de la intensidad de sus penas. Solo una circunstancia extraña hizo su aberración casi incurable, prestando cuerpo á su visión, forma humana á la criatura de sus desvarios.

Aunque no abundaban en Treff-Hartlog los objetos artísticos, había en el aposento de Ewen un cuadro envejecido y medio estropeado que representaba una mujer de peregrina hermosura.

Su pálido rostro, de debilitado colorido, se destacaba en un fondo casi negro: cubría sus hombros una túnica encarnada de que apenas se apercibían vestigios, y ahuecábanse sobre sus sienes algunos bucles de cabello oscuro, pero el resto del tocado se perdía en la oscuridad del fondo.

vida solitaria é investigadora, vida cuyo ejemplo no había podido estudiar en su padre, sincero hidalgo, franco cazador y llano bebedor, y de la cual hubiera debido apartarle su educación sencilla y agreste? No ensayaremos descifrar este misterio; nosotros referimos un hecho desgraciadamente demasiado real.

Es doloroso, en efecto, el pensar que hay tendencias morales, así como apetitos físicos, que mientras más se los excita, más se los desarrolla, más exigentes se hacen; y entonces sobreviene el abuso, se sigue la seccidad y sucede la depravación.

Aplicada esta lógica progresiva á las necesidades de la imaginación, es á menudo mucho más rigurosa todavía.

La vida del joven señor de Treff-Hartlog, risueña y apacible hasta entonces, sufrió, pues, lentamente una completa transformación.

Del mismo modo tiene por la mañana el cielo el azul más diáfano y halagüeño; ni una nube turba su serenidad... Y sin embargo, poco á poco, sin que el cambio sea, por decirlo así, visible, extiende un ténue vapor su gasa trasparente y ligera sobre el horizonte; el cielo se mantiene azul, pero menos límpido; aquel azul se ha empañado, y en fin, de tinta en tinta, llega insensiblemente á gris lúgubre y á negro lívido, precursor de la tempestad.

Nada hay más sencillo y humano que la causa de la revolución en la vida de Ewen.

Vino un día en que la soledad le pareció pesada. A puro concentrar sus impresiones en sí propio, había llegado á sentir no tener á su lado un corazón amigo, un espíritu inteligente, un alma poética con quien dividirlos.

Este pesar le condujo á crearse en el pensamiento una compañía imaginaria, una de esas fantasmas encantadoras que evocan siempre nuestros primeros y castos desvarios.

No hemos citado los sentimientos de Ewen refiriéndolos al amor, porque algunos encuentros campestres con ninfas de pies descalzos y jubón de buriel, no merecían este nombre.

Sus vecinos, á quienes solía hallar en el campo, le des-

no compareció por haber fallecido, representados por el procurador D. Antonio Varela Casanova y defendidos por los letrados D. José Asúnsola y D. Antonio Rovillard.

La acusación privada estaba á cargo del joven abogado de la Coruña don Claudio López de la Rúa y la pública á la del señor fiscal don Leopoldo de Sousa, representada aquella por el procurador don Francisco Piñón en representación de don Pedro Rodríguez.

**Auto de hechos**

La causa se siguió por falsedad en el repartimiento de consumos del Ayuntamiento de Serantes, correspondiente al año económico de 1891-92.

Todos los procesados se hallaban en libertad provisional bajo fianza.

**Testigos de cargo**

El acusador público presentó los siguientes testigos:

Augusto Rouco, Andrés Corral y Juan Leal. No comparecieron: Ramón Allegue, por haber fallecido; y Carmen Díaz, por hallarse enferma.

Se renunció á la declaración de D. Juan González y D. Juan Leal Sabín.

Ninguno de ellos aportó cargos ni pruebas concretas y sus declaraciones carecieron de interés.

Los testigos que presentó la acusación privada fueron Pastor Malde, José Díaz Saavedra, Aquilino Rodríguez Montero y José Domingo Vela, los cuales fueron recusados.

**Testigos de descargo**

Los testigos de la prueba de defensa á favor de José María Rodríguez y los otros procesados fueron Antonio Pablo Gomez, Juan Barros, Valeriano Barros, Francisco Soto, José Cid Díaz, Antonio Fernandez Barja, Plácido Cid, Manuel Lorenzo Rodríguez, Pastor Antonio Díaz, Andrés Lopez Otero, Agustín Ramos, Ricargo Lago, Alejandro Rodríguez y José Santalla, todos los cuales fueron recusados.

**El fiscal**

Reproducida la prueba documental el fiscal retiró la acusación, en vista de la falta de pruebas, pidiendo se absolviera á todos los procesados, cuya petición se hizo constar en el acta.

**La acusación privada**

Fundándose en la misma causa, la acusación privada, retiró, también, la suya.

**El veredicto**

El tribunal, como era de suponer, acordó el sobreseimiento libre de la causa que se seguía á todos los procesados, en virtud de que no había quien sostuviera la acusación.

El tribunal de derecho dictó el correspondiente auto con declaración de las costas de oficio pidiendo se cancelaran las fianzas prestadas por los procesados, para poder estar en libertad y que se remitiera al Delegado de Hacienda de la provincia el repartimiento que como pieza de convicción, obra unido al sumario.

Con lo cual se dió por terminado el juicio.

**Archiveros de la Armada**

El sábado quedó firmada por el señor Pasquín la plantilla del Cuerpo de Secciones de Archiveros, quedando constituida en la forma siguiente: Tres oficiales mayores para las tres Capitanías

generales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena; dos oficiales primeros con destino á las Comandancias generales de los apostaderos de la Habana y Filipinas, y otros dos para las intendencias del Ferrol y Cartagena; tres oficiales segundos con destino á los arsenales de la Península; uno ídem para la ordenación del apostadero de Filipinas y otro con destino á la Capitanía general del departamento de Cádiz; dos oficiales terceros para los arsenales de Ultramar; dos ídem como auxiliares de las Capitanías generales de Ferrol y Cartagena, y dos ídem para las Comandancias generales de los apostaderos de la Habana y Filipinas.

En virtud de esta nueva plantilla, se obtienen 16.500 pesetas que representan los sueldos de un oficial primero, tres segundos y tres terceros, suprimidos en la misma.

**CRÓNICA MARÍTIMA**

**El Ferrol**

Se han recibido los nombramientos de terceros maquinistas de la Armada, á favor de los señores don Ricardo Saulés, Santiago Pasadela, Pedro Lopez, Enrique Oert, Juan Romero, José Alvarez, Raf el Jimenez, Francisco Gomez, Joaquín Jimenez, José Sarvia Jimenez, Andrés Galán Gineés Rueda, José Campos, Antonio Carmona, Félix Sirena, Agustín del Valle, Bartolomé Vazquez Eiras, José Paada, Nicolás Baello, Antonio Duboy, Manuel Osorio, Demetrio Vazquez, José Masutier, Francisco Blanco, Tomás Mendez y José Cervera.

Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco al teniente de navío D. Enrique Perez, por haber ejercido el profesorado en la Escuela Naval con gran celo, inteligencia y excelentes resultados durante el segundo período de tres años.

Se dispuso que el sargento primero de Infantería de Marina Francisco Camba quede agregado al departamento de Ferrol.

Se recibió la cédula de cruz de primera clase del Mérito Naval á favor del teniente de navío D. Severo Lopez.

Id. nombramientos de primer maestro para los señores don Ricardo Iglesias, Florentino Nofvoa, Ignacio Rico, José Castro, Cipriano Piñeiro, Manuel Aneiros y José Serrano y de segundo maestro para D. Agustín Leira, D. Pastor Díaz y D. José Piñeiro.

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo, para San Fernando, al aspirante don Jesús Sanchez.

Se le expidió pasaporte para Cadiz, en comisión del servicio, al alférez de navío D. Francisco Rozas.

Id. para ídem al guardia-marina examinado y aprobado para alférez de navío, don Sebastián Gomez.

Se concedió un mes de prórroga de licencia para esta ciudad al tercer maquinista don Bartolomé Vazquez.

Se le expidió salvo-conducto de licencia en espectación de su retiro, al primer contramaestre D. Andrés Toimil.

Se remitió al crucero *Infanta María Teresa*, la instancia promovida por el segundo maquinista de dicho buque D. Nicasio Tello Montero.

Id. á la comandancia de Coruña el pasaporte para la reserva, del marinero de segunda Pedro Canosa.

Se cursaron á Cartagena las instancias de los terceros contramaestres de la Armada Amador Bravo y Bernardino Diaz en súplica de pasar á la Habana.

—Pasó á informe del Intendente la solicitud presentada por Manuel Amor Roibal en súplica de que se conceda desembarcar de la escuela de aprendices marineros á su hijo Alejandro que ingresó en la última convocatoria.

—Se presentó en esta capital procedente del cañonero *Tajo*, y embarcó en el *Vizcaya* el segundo Maquinista D. José Rodriguez.

—Cesó en la factoría de vapor y embarcó en el crucero *Vizcaya* el primer maquinista D. Juan Cebreiro.

—Pasó á informe del comandante de Marina de Vigo, la instancia promovida por el vecino de Maceira (Pontevedra) interesando su licencia absoluta.

—Se remitió á la comandancia de Marina de Bilbao el pasaporte para la reserva y una letra del Tesoro por valor de 14'62 pesetas y 70'62 pesetas en sellos de francoque para entregar al marinero de primera clase don Benito Ayarza Navamuel.

—Se remitió al comandante de Marina de Vigo la orden de desembarco del cabo de mar de la lancha *Diamante*, José Muñios.

—Se remitió á la fragata *Asturias* el pasaporte para la reserva expedido á favor del cabo de mar de primera clase de dicho buque Benito Piñeiro Pombal.

**NOTICIAS**

Con numeroso acompañamiento se celebró ayer, en Serantes, el sepelio, del que fué nuestro respetable amigo, D. Manuel Porto y Porto, párroco de Tenorio.

Formaban el duelo el párroco de Esmelle y los señores López Pardo, Iribarnegaray, Carrera y Salanova.

El finado, cuyo talento y virtudes le habían ganado grandes simpatías en el alto clero de la diócesis, deja en la misma un vacío difícil de llenar y su muerte será muy llorada por cuantos llegaron á tratarle, porque para todos eran inagotables sus bondades.

¡Dios haya acogido su alma en la mansión celestial y preste el necesario consuelo á su hermano, nuestro querido amigo don Cándido Porto y demás familia, para sobrellevar tan inmensa pérdida!

Mañana á la una de la tarde se celebrará en el palacio de la Capitanía general la recepción con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Mañana 23 se celebrarán dos misas en la iglesia parroquial de San Julián por el eterno descanso del alma del joven D. José Basanta, a las ocho y nueve de la mañana.

Ayer visitó el Hospital de Marina el brigadier D. Fernando Vivar, quedando muy complacido del orden y aseo del establecimiento, aunque lamentándose de la insuficiencia del edificio.

Hoy presidirá los exámenes de sargentos y cabos del batallón de Luzón y revistará la ropa y armas de la fuerza.

Mañana saldrá del Ferrol, regresando á Lugo.

Dice un colega de la corte que en vista del aumento del número de asignaturas en los Institutos, las matrículas serán rebajadas á ocho pesetas en vez de las diez que se venían pagando.

Ayer falleció repentinamente en la casa núm. 9 del Cuadro de Esteiro, en la que habitaba, un operario del Arsenal llamado Evaristo Cabanas.

El juez de instrucción señor Trillo, el actuario señor Latorre y el médico forense señor Iribarnegaray procedieron al levantamiento del cadáver que fué conducido al anfiteatro del cementerio, donde se le hará hoy la autopsia.

Créese que la causa de la muerte haya sido producida por el alcoholismo.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 4 vacas y 15 terneras, arrojando un peso de 1.480 kilogramos.

Ayer ingresó en la prevención una mujer por armar pendencia con otra, en la vía pública.

Como resultado de los exámenes verificados en la fragata *Asturias*, han sido promovidos á alféreces de navío los guardias mirinas D. Ramón de la Fuente, D. Juan M. Tamayo, D. Carlos Freisler, D. Angel Carrasco, D. Sebastian Gomez, D. Luis Castro, D. Luis Cebreiro, don Angel J. Piña, D. Senen Caveda, D. Ramón R. Navarro, don Miguel Sagrera y don Andrés Freire.

A consecuencia del abuso en la lectura de novelas, ha perdido la razón una señorita malagueña, hija de un industrial retirado hace tiempo de los negocios.

Lo que trasalamos á todas aquellas románticas que pasan el día en tan penitosa tarea, olvidando sus más sagrados deberes.

El vapor-correo que debía haber salido ayer de la Coruña para la Habana, no lo verificará hasta hoy, por haber estado detenido en Santander de orden del Gobierno.

El profesor de música D. Arturo Castro, organista de la parroquia central de San Julián, ha trasladado su domicilio á la calle del C. stanar, 35, principal.

Continuará dando lecciones de solfeo y piano en dicha su casa y á domicilio.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha absuelto al Vicealmirante, señor Minó en la causa que se le sigue por el arresto de los generales.

El sábado ha salido de Port Said para Barcelona, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Isla de Mindanao*.

El Comandante de Marina del puerto de Sevilla, Sr. Pelayo Yañez, se encuentra gravemente enfermo.

Falleció en Cadiz la señora viuda de Escobar, madre política del médico de unidad de la Armada don Joaquín del Castillo.

El Secretario del Ayuntamiento señor Abeledo y los concejales señores Calvo y Rodriguez fueron hoy á la Coruña para conferenciar, según se dice, con el gobernador acerca de la cuestión con *La Catalana*.

—Vamos señor de Ker-Ellio, cuándo os casáis?  
—Nunca, responía el dueño de Treff Hartlog; no pienso en casarme; soy muy rústico y muy amante de mi libertad.

No decía Ewen la verdad; hacía algún tiempo que no se pasaba día en que dejase, por el contrario, de forjarse las novelas más maravillosas acerca de su casamiento, ó más bien, acerca del casamiento que él concibiera en sueños, mas requería de su ideal tantas cualidades, tantos atractivos, que debía renunciar para siempre encontrarlo.

La misma susceptibilidad que lo apartaba de sus plácidas y animadas visiones, causaban su exagerada antipatía á las señoritas de su provincia, entre quienes podía buscar esposa.

La fortuna bastante considerable de Ewen, su nombre respetado en la Bretaña, su lealtad bien conocida, le abrían un par tido envidiable. Su antiguo preceptor, el abate de Keroellan, le había propuesto, entre otras, dos ricas herederas de Quimper, que se habían encontrado casualmente con el señor de Treff Hartlog en las fiestas campestres del Falgnat.

Aunque estas candidatas eran agradables, de buenas familias y educación, coincidían tan poco con los propósitos de Ewen, que se escusó con no siempre de fijar su elección, protegiendo su humor selvático y su falta de afición al matrimonio.

Complacióse el señor de Ker-Ellio por largo tiempo en agregar dotes al retrato de la esposa de sus sueños; cada día la adornaba con una gracia ó una circunstancia nueva á una esquisita belleza reunía talentos amenos y cualidades esenciales; su carácter era dulce y firme á la vez, su alma tierna, poética, íntimamente simpática para todas las magnificencias de la naturaleza; en fin, esta mujer era tan amante como él de la soledad en pareja.

En una palabra, tal creación fué la obra poética de Ewen; enriquecióla como artista apasionado, con todos los tesoros de su corazón y de su fantasía.

Mientras este simul singular no fué sino un capricho de ánimo de Ewen, la graciosa fantasma que él evocaba á su lado ocupó deliciosamente su soledad, mas poco á poco,

estos pensamientos, halagüeños en un principio, le fueron siendo amargos.

Después de enorgullecido con poseer suficiente el instinto de lo hermoso para concebir semejantes imágenes; después de contentarse con decir, con afectuosa melancolía: «¡Si existiera una mujer como esta!» llegó á una tristeza profunda, y dijo: «¡Por qué no existirá!»

Finalmente; aun se agriaron más sus reflexiones cuando se persuadió de que, dado caso que existiera, podría no pertenecerle jamás.

—¡Desdichado de mí decía; son tan ambiciosos mis votos, que no pueden ser satisfechos; han sutilizado en tal manera mi gusto, que me sería imposible ya comentarlos con la vulgar ventura á que puedo aspirar. Lo que deseo es muy superior á mí, y lo que puedo prometerme está muy por bajo.

Desde este momento sufrieron las ideas de Ewen una reacción funesta, de que ya hemos hecho mención.

Abandonó las risueñas y sosegadas perspectivas que le sedujeron anteriormente; buscaba las tardes tempestuosas, como había buscado las apacibles mañanas que la alborada matizaba con tintas de rojo azul; hizo insensible á la lozana poesía de los verdes prados bañados en rocío; no gustó ya de mirar los estensos eriales de brezal con sus purpúreas flores, mecidiéndose al templado y ligero soplo del estío; no buscó más el susurro de los arroyos que murmuraban bajo los sauces y reflejaban los argentados resplandores de la luna.

Ya no iba á sentarse sobre los altos riscos de la costa, sino cuando declinaba el sol con disco calenturiento tras una faja de oscuras nubes, presagiando tan terrible noche, que se volvían acelerados al puerto los bateles pescadores, como una banda de espantadas pavotas.

Se desencadenaba la tormenta. Ewen espermentaba un salvaje deleite en oír bramar á sus piés el Océano, en mirar estrellarse las espumantes olas contra los escollos de la bahía de los Difuntos; en seguir con soñolienta mirada los densos nubarrones desalojados por el huracán, que caprichosamente iluminados por el tibio resplandor de la luna, asemejaban á veces á un ejército de pálidos fantasmas, llevados sobre las alas del viento.

Ayer ingresó en la cárcel de esta ciudad para extinguir dos meses de arresto, á disposición del alcalde, Francisco Lorenzo Golego.

La suscripción abierta en Orense para erigir una estatua á la inmortal pensadora D.<sup>a</sup> Concepción Arenal, asciende según la lista publicada últimamente, á la cantidad de 21.041'41 pesetas, cuya suma será aumentada brevemente con los donativos recaudados en puntos de América, importando ya los reunidos en Buenos Aires cerca de 800 pesos argentinos.

Han sido invita los numerosos é importantes hombres públicos para figurar en las listas, que quedarán cerradas el 11 de Marzo.

El día primero del próximo Febrero se abrirán en el Circulo Católico de Pontevedra las escuelas nocturnas para obreros en la que gratuitamente podrán recibir la enseñanza á cargo de ilustrados profesores.

Salieron de Vigo para Cádiz el alférez de navío D. Emilio Villavicencio y el guardia marina D. Alejandro Molins.

El transporte de guerra *Legazpi* que se halla en Vigo se hizo á la mar con destino al Ferrol, pero tuvo el sábado que tomar puerto de nuevo por impedirle el temporal seguir viaje.

Es esperado un día de estos. Aquí permanecerá, solamente el tiempo necesario para cargar varios efectos que ha de conducir á los astilleros del Nervión.

Entre la colonia gallega de Lisboa se agita la idea de crear un «Centro gallego de instrucción y recreo.»

En la República del Ecuador ha sido excomulgado por la autoridad legítima de la Iglesia un hereje que tenía asiento en el Senado. Inmediatamente el Senado acordó la expulsión de su seno del que la Iglesia había arrojado del suyo.

Que vergüenza! La República del Ecuador conserva mejor las comunes tradiciones de la antigua patria española, que la nación que se llama España.

El diario oficial de Pekín correspondiente al 13 de Noviembre último publica el siguiente curioso edicto:

«Edicto del emperador.—Ahora que han terminado las fiestas celebradas con motivo del aniversario del nacimiento de S. M. la emperatriz exregente, concedemos al príncipe Ching, que acompañaba á la emperatriz en sus salidas, *Centro de honor y una piel de cibelina.*»

Los príncipes Tuan, Tsai-Lien Tsai-Ying y Pu Lun, así como el presidente del ministerio de la casa imperial Lsi-Yan, recibirán cada uno dos *rodillos de Pamas* y los otros ocho individuos de la casa imperial un *rodillo de Pamas* cada uno.

En otro edicto, publicado el mismo día, se conceden también diversos regalos á la guardia del palacio y hasta á los portadores de sillas. Si el Gobierno chino hubiese sido tan práctico en la movilización de su ejército como en la distribución de recompensas honoríficas, no se encontraría hoy día los japoneses tan cerca de Pekín.

El calendario del Vaticano, del año 1895, contiene algunos datos curiosos acerca de la casa del Papa León XIII.

Es un error el creer que todos los que forman parte de la casa del soberano Pontífice son eclesiásticos, pues hay también muchos funcionarios civiles y militares. Entre estos últimos se encuentran los príncipes Colonna y Orsini, un mariscal del Santo Imperio romano y el guardián del conclave.

El colegio de los cardenales se compone, cuando está completo, de seis cardenales-obispos, cincuenta cardenales-sacerdotes catorce cardenales-diáconos; que forman un total de 75; pero actualmente sólo hay 51, sin que León XIII parezca decidido á llenar los huecos vacantes.

Desde la Bretaña francesa han pedido al obispo de Mondoñedo en atenta carta escrita en latín, que envíe traducidos al gallego los 14 primeros versículos del Evangelio de San Juan, con objeto, al parecer, de hacer de ellos una edición poliglota que comprenda todos los idiomas derivados del latín.

Dicen de Alicante: «Esta tarde á las tres ha regresado á este puerto el cañonero «Eulalia», trayendo á bordo la mitad de la tripulación de la escampavía «Amalia», que naufragó en aguas de Santa Pola.

El resto de la tripulación ha quedado allí, con objeto de continuar los trabajos para ver si consiguen salvar el buque.

El armamento y los fondos que conducía se han salvado.

El preso Vicente Alted, que era conducido á Cartagena en la escampavía, se encuentra de nuevo á bordo del cañonero.»

La aduana de Irún ha despachado una caja conteniendo suro antidiftérico procedente de París y consignado al ministerio de la Gobernación.

Se encuentra gravemente enferma en San Fernando la Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Lopez Bernal viuda de Ferrer.

Falleció en San Fernando la hermana de comandante de marina de Bilbao doña Dolores Ramos Izquierdo.

Noticias municipales.

Se recibió en las oficinas municipales, un oficio para entregar á D. Manuel Azpilcueta.

—El Profesor de la escuela de niños del centro participó á la alcaldía que se desplomó una parte del cielo raso del local en que está situada dicha escuela y ruega se ordene la necesaria recomposición.

—El administrador de Hacienda de la provincia, dice al alcalde de esta ciudad que D. Pelegrín Fuster, Administrador local de la sociedad Catalana tiene diez días de termino para exponer lo que crea conveniente en el expediente instruido á solicitud del arrendatario de consumos referente al adeudo de 147 barriles de exquistis, con destino á la elaboración del gás.

Movimiento de de población

Nacimientos

DIA 22

Antonio Seco Montouto.

Defunciones

Tomás Gonzalez Barral, 19 meses.

Angel Lopez Martinez, 16 meses.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaria.—El día 24 del actual á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relacion que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relacion se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol 18 de Enero de 1894.—Germán Suanzes.

VINO DE BUGEAUD

Toni-Matritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

POR TELÉGRAFO

Congreso

Madrid 22, 2 m. —La sesión de ayer del Congreso, estuvo animadísima, pues el anuncio de que el conde de Xiqueña iba á tratar la cuestión de los ducados, llevó á la cámara mucha concurrencia.

El conde pronunció un discurso de verdadera sensación pues no sólo dirigió al gobierno violentas censuras por la resolución que dió á aquel asunto, sino que denunció la existencia de un agente que se dedica á la venta de títulos nobiliarios.

Esta noticia causó gran efecto en la cámara, que se acentua al añadir el orador que dicho agente había vendido en 14.000 duros los títulos de marqueses de Monteleón y Terranova.

Terminó diciendo que este asunto debe de verse en los tribunales, ya que el Gobierno nada hizo para aclararlo, y que él está dispuesto á formular las correspondientes denuncias.

El Sr. Maura contestó al conde de Xiqueña con un enérgico discurso defendiendo á los exministros de Gracia y Justicia señores Montero Rios y Capdepón.

Senado

Madrid 22, 2'10 m.—En la alta cámara quedó aprobada la ley de sanidad.

La dinamita

Madrid 22, 2'20 m.—En los jardines del Parque de Barcelona, fué hallada una bomba de dinamita con la mecha apagada.

Créese que fué allí abandonada por algun anarquista temeroso.

Terremotos

Madrid 22, 2'30 m.—En Kus-han (Turquia) se han sentido grandes terremotos que han causado centenares de víctimas.

Colisión

Madrid 22, 2'40 m.—En Brooxlins (Inglaterra) ha habido una colision entre la policia y numerosos grupos de huelguistas, de la que resultaron muchos heridos.

Los silvelistas

Madrid 22, 2'50 m.—Los silvelistas presentarán en el Congreso una proposición pidiendo se considere lesivo para el Estado que pase á lo contencioso el asunto de los ducados.

Los trigueros

Madrid 22, 3 m.—La comisión de trigueros conferenció ayer con el Sr. Canalejas. Créese que llegaron á un acuerdo.

Bolsin

4 por 100 interior 72'25

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Café caracolillo crudo, kilo 4'00.—Café P. R. hacedo crudo, kilo 3'80.—Idem tostado, kilo 4'80.—Idem molido, kilo 4'90.—Jabón marca estrella, kilo 1'10.—Jabón Oxford, kilo 0'80.—Turrónes de Gijona, Alicante, Yema, Peladillas, Avellanas, Piñones, Pasteles de Gloria, Garrapiñadas, Figuras de mazapán y de San Clemente, kilo 2 pesetas.—Turrónes de Gijona, Alicante y Yema, caja 1 peseta.—Naranjas 0'60 decena.

Pino alto

Géneros recibidos

JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua colonia, Piel de España, Aromía, Violeta ambrée, Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentrifica Authea, D. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, res para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

VENTA

Se vende la casa de tres cuerpos número 66 m. derno de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

En el despacho del procurador D. Luciano Seoane Fernandez (Magdalena, 43, bajo) se admiten proposiciones.

NADIE VENDE MAS BARATO

QUE

EL PARAISO

91—REAL—91.

Grandes saldos acabados de recibir

400 capas todo vuelo, paño superior, desde 15 pesetas.  
200 impermeables (Marca el Gallo) desde 15 id.  
2000 cortes de trajes de caballero, tres metros por 10 id.  
400 docenas calcetines sin costura, desde 3 id.  
300 chalecos estambre, para señora y caballero, desde 2'50 id.  
400 pares de guantes seda y lana de gran abrigo, desde 0'75 céntimos.  
200 trajes de lana interiores señora y caballero, desde 8 pesetas.

Y un sin fin de artículos á precios desconocidos.

Aprovechase en EL PARAISO, Real, 91.

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesiten. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.º (Ferrol-Viejo).

FERRETERÍA LA MARINA

GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampisteria para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATISIMOS.

GALIANO, 60

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todo los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden intormar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava. . . . .	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte. . . . .	2'25
Idem idem 2.ª id. . . . .	2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren . . . . .	12'50
Le Carpentier 1.ª parte. . . . .	2'50
Idem 2.ª id. . . . .	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno. . . . .	1'50
Leccoupey. . . . .	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido de tarjetas de felicitación, desde 25 céntimos á 5 pesetas.

Libros de cuentos para niños, desde cinco céntimos á 3 pesetas.

Cajas de pinturas, desde 1 peseta á 4 pesetas.

Rompe-cabezas para niños, á 5 pesetas.

Devocionarios forma Imperial, Regente y Princesa, propios para regalo.

Devocionarios para niñas, desde 50 céntimos á 10 pesetas.

Gran variedad en cromos recortados.



EL NIÑO

ANGELITO LOPEZ MARTINEZ

HA SUBIDO AL CIELO, A LOS 17 MESES DE EDAD, AYER 21 A LAS DOS DE LA TARDE

Sus padres, Don Angel, del Comercio de esta plaza, y Doña Carmen, su hermanita, abuelos y tios, tienen el sentimiento de participarlo á todas las personas de su amistad.

Calle Real, 99, 2.º

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor **C. DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor **G. DE SANTANDER** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.  
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo un vapor

### LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá el 4 de Barcelona.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor **A. LOPEZ**

### LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

### SERVICIO DE AFRICA

### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

### SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, B. da Guarda.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: **F. LEBEAULT Y C<sup>o</sup>**, 8, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R de Austri, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

### GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

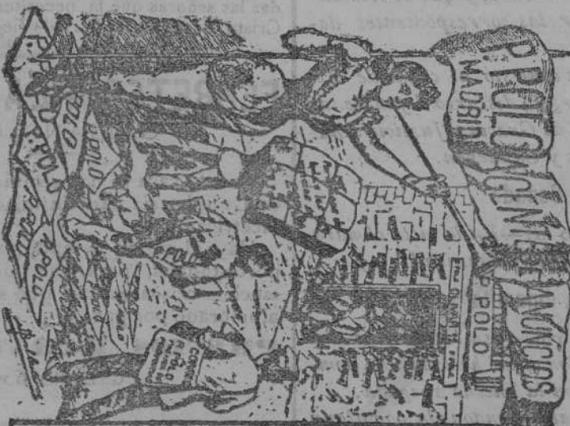
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO. Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Boscans hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.



**POLICIA DE ANUNCIOS**  
MADRID  
A los Sres. Anunciadores  
REPRESENTANTES  
Esta casa encargó la ilustración de esta obra periodica España, catálogos de Modas, Norte, Andaluces.  
Precios baratos con arreglo a su calidad.  
No faltarán en esta línea, puede verse.  
—Económica—ninguna otra casa puede hacer.—Comprobados en el mercado internacional.  
DIRECCION, COMERCIO, REPRESENTACION.  
**PABLO POLO**  
OLIVAR, 12 MADRID.

### LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

### PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantables* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de *Erard* y *Pleyel*.

Pianos españoles de *Chaussaigne* y *Anger*.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

### ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPANIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1834)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

## ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

ES EL GRAN

Depurativo de la Sangre,  
Tónico Nervino y Corroborante.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

### PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moladura completa de hierro, barra armonica y máquina superior.

Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

### PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes



### LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasso-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol. D. Demetrio Plá. Real núm. 156.

### HAMBRIENTOS de GRASA

ESTÁN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES

EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS

DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

### La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES

DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE

LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos. Nueva York

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Farmacía Ferrol, para curar y dolencia.